

LOS DOS CIELOS

La madre se sentaba siempre en uno de los bancos del aguaduco enclavado a la entrada de los jardines de Recoletos. Allí se pasaba las mañanas con su hijo, y mientras el mocito corría por entre los árboles, ella le seguía anhelosa con los ojos, temiendo a cada instante que tropezara y cayera, llamándole, aconsejándole juegos más reposados, riéndole con voz muy hueca pero con mirada muy dulce, ocultando la risa cada vez que el muy tunante del muchacho saltaba con alguna ocurrencia oportuna en medio de estas filípicas ó replicaba un "no quiero" con estrepitosa lengua, pero con un mohicillo lleno de encanto, a las saludables advertencias de su madre.

Ella era joven y hermosa. Su nombre sería el de cualquier santo, pero bien podría haberse llamado primavera. El niño era un remedo de la madre, se comprendía que de aquella yema delicada había brotado aquella hoja finísima. Contaría cuatro años, tenía unas manitas rosadas, llenas de las arrugas dichosas: las de la infancia; gustaba crecida la blonda cabellera rubia que el aire se llevaba hacia atrás formándole alrededor de la cabeza un fleco de rizos; azulaban sus ojos, y todo él sudoso, encendido, rozagante, respirando pujanza, se asemejaba a una rosa con faldillas. Vestía un traje blanco muy suelto y aéreo, y por modo tal, cuando el mocito echaba a correr con el atolondramiento de los pocos años, parecía de lejos una gran bola de billar, rodando por el tapete verde del césped de los jardines.

A lo mejor jugaban juntos; con frecuencia se lo comía a besos, de ordinario andaba trastocado el orden de las cosas: el niño mandaba y la madre obedecía, y qué de risas y retozos armaban ambos sin encontrar momento oportuno en que terminar tal algazara. Algún transeunte solía pararse embelesado y mirar: En aquel banco palpaba el idilio; en aquel banco había dos seres igualmente venturosos: uno tenía el deslumbramiento de su dicha en el alma, otro llevaba la venda de la inocencia en los ojos: aún no sabía ninguno que hubiera sombras.

Aquel niño era la alegría de su madre; a su lado no se pondría jamás el sol de la dicha: todo sería junto a él sonrisas y resplandores. Zozobras, sustos, angustias, que el niño tose, que tiene fiebre, que está pálido, que se dió un golpe jah, sí!... semejantes nubecillas, á veces cercezas espantosas que traen el rayo, entoldaría el horizonte tranquilo de la madre; pero la criatura era robusta, su naturaleza fuerte, su temperamento enérgico, no le faltaba cuidado alguno y la enfermedad quedaría vencida y humillada. ¡Pues no había de quedar!

Aquel niño sonrosado y bullicioso, rebosando salud, lleno de promesas, era para su madre el símbolo de la felicidad, y le ofrecía de continuo un horizonte despejado, porque la felicidad es el cielo alegre de la vida

II

Colocábase el ciegucecito de la flauta á espaldas de la fuente de la Cibele, muy cerca del banco por cuyo alrededor corría el niño rubio y allí, sentado en una silla de tijera, con la bandeja sobre las rodillas y un sucio perro, hecho una roscá, á los pies, imploraba la caridad el pobre músico tocando con cierta afinación horas y horas en el instrumento, que le servía para llamar la atención de las gentes. Niño y ciego era el infeliz, y un niño ciego es una cosa horrible, una alma sin auroras, un pecho sin alegrías, una cara sin sonrisas, un pobre ser que atraviesa la luminosa mañana de la vida sin poder gozar ni de uno sólo de sus resplandores; una imaginación sombría y apagada á la que no vale hablar del azul del cielo, ni de los rayos del sol, porque vive en la noche eterna.

Contaría como unos nueve años, vestía con pobreza, pero no harapiento, y su rostro habría sido bello con el fuego de los ojos, mas en sus pupilas no había rayos de luz, sino nubes de lágrimas. Su ca-

ra era enjuta, pálida, enfermiza, su cuerpo, endeble y canijo la más mínima racha de aire fresco le hacía temblar. El sol le defendía calentándole las espaldas, pero se conocía que la lucha era imposible. No había allí naturaleza; por aquellas venas circulaba una sangre débil incapaz de alimentar una vida: aquellos pulmones apenas si contaban con fuerza más que para hacer sonar la flauta; no podía ser; el día menos pensado cualquier soplo del Guadarrama se llevaría el cuerpecito del pobre abandonado á esas regiones donde todos los niños tienen vida.

Acaso el ciegucecito era huérfano; siempre se le veía solo con el perro. No se sabe si se habría medicado alguna vez en una cuna, si le habrían despertado alguna vez los besos de una madre, si hubo siquiera una vez en su vida algo de arrebolado y de alegre. Al anochechar le recogía un hombre mal perfumado y no muy cariñoso, y se le lleva Dios sabe á dónde, á algún rincón, á cualquier escondrijo en el que probablemente no repercutiría nunca palabras de consuelo, en el que pasaría el tiempo el pobre desvalido, mudo, sombrío, sin escuchar la charla de otros chicos, sin otra muestra de afecto que los lametones del Perrillo, su eterno é inseparable compañero. Aquella era la única alegría del niño, el único rayo de sol que despejaba el cielo triste de su vida.

Todas las mañanas, á la misma hora, se retiraban de Recoletos al niño rubio y su madre, y el idilio tropezaba con la elegía; el niño rubio se acercaba al ciegucecito y le dejaba diez céntimos en la bandeja. El niño iba de la mano de su madre, y su madre, á la vez que compadecía al desvalido, sentíase satisfecha en lo íntimo de su alma, al comparar la vida exuberante de su hijo con la del misero y débil musiquillo.

El ciegucecito, lleno de gratitud sonreía al recibir la limosna, y el perro... el perro adoraba al niño rubio, porque una tarde, al dejar su óbolo al pobre músico, mordiscaba el niño rubio un bollo, y segregando un trozo se lo dió con mucha finura al perro, que con no menos delicadeza lo agarró entre sus dentazas sin lastimar los dedos de la tierna criatura.

III

El ciegucecito de la flauta seguía tocando en la entrada de Recoletos, y antes de retirarse, todas las mañanas, una mujer enlutada dejábase diez céntimos en la bandeja. Era aquella mujer joven y hermosa; su nombre sería el de cualquier santo, pero bien podría haberse llamado primavera. El perro la conocía siempre, y la miraba con extrañeza, como preguntándole por el niño rubio, pero el niño rubio había partido para no volver jamás. El musiquillo recibía la limosna, tranquilo y sonriente, y la pobre madre se la dejaba con los ojos llenos de un aluvión de lágrimas.

El cielo triste de la existencia del ciegucecito, preñado de amenazas, prometía ser eterno, y el cielo alegre de la vida del niño rubio, henchido de promesas, se había nublado para siempre.

ALFONSO PEREZ NIEVA.

Palma suplicó por la intervención

La correspondencia publicada muestra que la solicitó el 8 de setiembre

Mr. Roosevelt expuso la gravedad del envío de tropas y pidió que se hicieran esfuerzos para someter á los rebeldes

EL GOBIERNO CON PANICO

(Traducido para PATRIA del "Herald" de 5 de octubre)

Oficina del "Herald" número 1502 th, Street, N. W., Washington, D. C., jueves.

La correspondencia entre el Cónsul General en la Habana Steinhart y el Departamento de Estado, la cual produjo el envío de fuerzas armadas de los Estados Unidos á Cuba ha sido publicada hoy por el departamento de Estado. Los despachos de Mr. Steinhart muestran que ya el 8 de setiembre el Presidente Palma estaba ansioso porque los Estados Unidos enviaran una fuerza naval á la

Habana y á Cienfuegos, para que protegiera las vidas y propiedad y que continuó urgiendo la intervención de este país hasta la llegada á la isla del secretario Taft y del asistente-secretario Bacon. Su solicitud oficial de intervención lleva fecha 13 de setiembre, y el mismo anunció su resolución irrevocable de renunciar. Las cartas son las siguientes:

"Habana, setiembre 8 de 1906. Secretario de Estado: (absolutamente confidencial).

"El Secretario de Estado de Cuba me ha pedido en nombre del Presidente Palma que ruegue al Presidente Roosevelt el envío de dos navíos, uno á la Habana y otro á Cienfuegos; deben venir de una vez. Las fuerzas del Gobierno no son hábiles para sofocar la rebelión. El gobierno no puede proteger vidas y propiedades. El Presidente Palma va á convocar el Congreso para el próximo viernes, y el Congreso solicitará nuestra intervención armada. Debe ser mantenido en el secreto que Palma ha pedido navíos. Nadie lo sabe aquí, fuera del Presidente, el Secretario de Estado y yo. Ansiosamente espero la contestación. En vue á"

STEINHART Cónsul General."

"Habana setiembre, 10 de 1906. Secretario de Estado.—Washington.

Presidente aquí alarmado porque no ha venido contestación á mi mensaje. Pida que los buques de guerra sean enviados inmediatamente.

STEINHART Cónsul General."

"Departamento de Estado Washington, setiembre 10 de 1906 Steinhart, Habana.

Recibido su cablegrama. Han sido despachados dos navíos, que llegarán el miércoles. El Presidente me ordena manifestarle que quizá usted no aprecia la repugnancia con que este país interpondría. El Presidente Palma debe ser notificado de que la intervención produciría en la opinión pública de aquí un efecto muy perjudicial, si fuese ejercida antes de que el gobierno cubano haya agotado todos sus esfuerzos para dominar la insurrección, y este hecho consta evidentemente al mundo entero. Al presente la impresión indudable sería que el sentimiento popular no apoya al gobierno cubano y que éste es extremadamente débil.

Dadas las circunstancias del momento, no estamos preparados para decir qué forma tomará la intervención. Por su puesto, una intervención armada es cosa muy seria, y antes de emprenderla necesitamos estar absolutamente convencidos de la justicia del caso y de las necesidades de la situación. Mientras tanto, presumimos que el gobierno estará haciendo todo esfuerzo por llegar á un acuerdo que asegure la paz con los insurrectos, ya que no puede hacerles frente en el campo de batalla. Mientras esos esfuerzos no hayan sido hechos, no podemos absolutamente considerar la cuestión de intervención.

BACON, Secretario Instituto"

"Habana, setiembre 10 de 1906. Secretario de Estado, Washington.

Recibí su cablegrama y lo comunicé directamente al Presidente, quien pide que los buques permanezcan aquí por el tiempo necesario para dar seguridad á los extranjeros en la Isla, y dice que hará lo posible con sus fuerzas para dominar la insurrección, pero que si no puede someterla ó extenderse con ella, el congreso cubano indicará la clase de intervención deseable. Aprecio la repugnancia de nuestra parte á intervenir, especialmente con vista de las recientes declaraciones del Secretario Root. Pocos, sin embargo, entienden la situación cubana y menor número todavía pueden apreciarla. Esto, por su puesto, sin perjuicio, en modo alguno, al criterio de mis superiores. Palma aplicó los fondos del Estado á las obras y educación públicas y no á la compra de material de guerra, y los insurrectos se han preparado durante un tiempo considerable: de aquí la aparente debilidad del gobierno al principio. La derrota de los rebeldes ayer, ha dado alguna esperanza al gobierno.

STEINHART Cónsul General."

"Departamento de Estado Washington, 11 setiembre de 1906 Steinhart, Cónsul Americano, Habana.

Su carta del 5 de setiembre ha sido cuidadosamente considerada por Presidente, quien, para la información privada de usted, desea que el punto de intervención inmediata quede fuera de discusión. Estamos considerando, sin embargo, y deseamos conocer la opinión de usted, si enviamos una enfática advertencia de la certidumbre de que la intervención se efectuará al fin, si el pueblo de Cuba, por la consideración de su propio país, no encuentra algún medio de arreglar sus dificultades olvidando personalismos, termina sus querrelas y vive en paz. Comuniqué esto confidencialmente al Presidente Palma, pero que no se haga público. Urja al Presidente para que use del modo más efectivo todos los recursos de su alcance, á fin de dominar la revuelta.

BACON.

Habana, 12 setiembre de 1906. Secretario de Estado, Washington.

El Secretario de Estado de la república de Cuba me entregó hoy á las 3 y 40 un memorándum escrito de su propia mano, cuya traducción es la siguiente: "La rebelión ha aumentado en las provincias de Santa Clara, Habana y

Pinar del Río, y el gobierno cubano no tiene elementos para contenerla, defendiendo las ciudades y evitar que los rebeldes destruyan la propiedad. El presidente Estrada Palma solicita la intervención americana y ruega al presidente Roosevelt que envíe á la Habana con el mayor secreto y rapidez dos ó tres mil hombres para evitar una catástrofe en la capital. La intervención solicitada no debe ser hecha pública antes de que las tropas no estén en la Habana. La situación es grave y cualquiera dilación puede producir una matanza de ciudadanos en esta ciudad".

Steinhart, Cónsul General.

Habana, 13 de setiembre de 1906.

Secretario de Estado.

El presidente Palma solicita oficialmente por mi medio la intervención americana, porque no puede evitar que los rebeldes entren en las ciudades y quemen las propiedades. Es dudoso que haya quórum cuando el congreso se reúna, el próximo viernes. El presidente Palma está irrevocablemente resuelto á renunciar y á entregar el gobierno de Cuba al representante que el gobierno de los Estados Unidos designe, tan pronto como un número suficiente de tropas americanas hayan desembarcado en Cuba.

Steinhart, Cónsul General."

"Habana, 14 setiembre, á las 2.41 p. m. secretario de Estado, Washington.

El presidente Palma ha resuelto no continuar á la cabeza del Gobierno, y está listo para presentar su dimisión, aun en el caso de que los presentes disturbios cesaren. El vice-presidente ha resuelto no aceptar el cargo. El gabinete de ministros ha declarado que dimitirá previamente. En estas condiciones es imposible que el congreso se reúna, por falta de una persona que legalmente lo convoque para que designe nuevo presidente. La consecuencia será la ausencia de un poder legal, y por consiguiente continuará el estado de anarquía que ahora prevalece, á menos que el Gobierno de los Estados Unidos adopte las medidas necesarias para evitar ese peligro.

Steinhart, Cónsul General."

Colaboracion

(ADOPTADO)

DERECHO CIVIL

Tratado de los bienes por Alberto Brenes Córdoba

En un artículo que hace poco publiqué en «Cultura», bajo el título de "Aspiración", había este ó parecido concepto: "Qué puede, dentro del orden moral é intelectual, acreditar á una nación cuyos profesionales están como petrificados en lo que estudian, que llenan sus compromisos sin el ferviente amor á su profesión, sin elevarla, sin dignificarla?"

Hice entonces la salvada honrosa del caso, y para confirmarla aparece luego el "Tratado de los bienes", elaborado cuidadosamente por el modesto cuanto ilustrado y talentoso catedrático del Segundo Curso "de Civil", en la Escuela de Derecho, Lic. don Alberto Brenes Córdoba.

Yo que motejé la apatía de los que tienen talento y saben, y sin embargo no producen para bien de su país, faltaría ahora á un deber de conciencia si no dijera algo acerca del "Tratado de los Bienes". Pero no se crea que voy á publicar un juicio crítico—como suele decirse—: algo más que un simple artículo se necesitaría para demostrar las condiciones que el libro reúne, los puntos de que trata, y la calidad de su doctrina. He sabido que personas autorizadas preparan ó prepararon ya un estudio completo del libro que nos ocupa. De modo, pues, que dejo á ellos la palabra, en la seguridad de que alabarán la labor del Lic. Brenes Córdoba, poniéndola en rango de consideración entre las obras de su género. Yo me limitaré, por ahora, á dar una impresión á vuelo pluma, con perdón del autor, y porque es necesario que sepan los que trabajan que su labor no es perdida ni mirada con desdén.

La distribución de la materia, la forma clara y fluida en que está expuesta, y la ciencia que revela poseer el autor del libro á que me refiero, dan mérito bastante para juzgar como excelente el texto que ha presentado el catedrático de Derecho Civil al Colegio de Abogados de la República. La larga experiencia que en la carrera docente superior ha adquirido el Licenciado Brenes Córdoba y su vasta ilustración no hacían suponer otra cosa, y serían prendas bastantes del acierto con que trata la materia, si no le sobrasen otras de muchos quilates.

Me atrevo á afirmar que el "Tratado de los bienes" no será texto circunscripto á los estudiantes de la Escuela de Derecho de Costa Rica, sino que entrará con la misma modestia de su autor, tan estimado de todos, y con el orgullo de su doctrina magnífica, en cualquier Escuela de Derecho ó Universidad centroamericana, á difundir la ciencia jurídica. Y no exagero, que basta para llevar el convencimiento de mis palabras al ánimo leer las magistrales monografías desarrolladas bajo los epígrafes de: "Hipoteca", "Cédulas hipotecarias" y "Sucesiones".

Otros, y no yo, que apenas he roto el capullo inmenso de la Jurisprudencia y me he introducido por las difíciles vías de la ciencia del Derecho y de la práctica profesional, serán los que en seguida proclamen, con autoridad de que carezco, el valor del "Tratado de los bienes" cuando, sin pasiones ni apatías enfermizas sientan ellos la admiración por el

trabajo de esfuerzo y continuado, la simpatía por el que aspira á bañar su cabeza siquiera sea en la pálida luz de la gloria que nuestra patria puede brindar á sus hijos levantados y dignos, y experimenten ardiente entusiasmo por el progreso de nuestra querida Costa Rica.

C. GONZALEZ RUCAVADO

Oct. 15 de 1906.

CABLES

RUSIA

El proceso contra Nebogotoff

Petersburgo, 19.—La investigación preliminar del rendimiento de Nebogotoff en la batalla de Sushima ha resultado decididamente favorable para el almirante, pues ha demostrado que 2 de sus principales navíos encontrábase completamente inhábiles para la pelea, pues les faltaba parque y los tripulantes estaban completamente agotados. Se acaba de publicar una orden imperial conmutando en destitución del servicio y privación de ciertos derechos la sentencia de muerte pronunciada contra los oficiales del destroyer Beloviquenes se rindieron junto con Rojevskensky.

Petersburgo, 19.—En una circular dirigida á los gobernadores de provincias, el primer ministro Stolypin avisa á los habitantes que los conscriptos que rehusasen prestar sus servicios serán juzgados en Consejo de Guerra.

Se prevee la rehabilitación de Nebogotoff. El Emperador le ha condecorado con la orden de San Jorge. Aquellos oficiales del torpedero Bedovi que se hallaban heridos cuando la rendición han sido absueltos del cargo de cobardía.

Petersburgo 19.—El ministro de la guerra recomienda la construcción de navíos de la clase del acorazado de combate inglés Dreadnought, pues en su opinión representa la última palabra en construcción naval.

Lomza 19.—Los empleados de la aduana de ésta decomisaron 19 paquetes procedentes de Berlín, consignados á Tiflis los cuales contenían 74 mil cartuchos.

CHILE

La case Speyer en Bolivia Valparaíso, 19.—El presidente Montt no ha podido organizar aun su gabinete. Esto significa que tendrá que servirse de los elementos opositores.

Continúa á motivar muchos comentarios desfavorables el contrato celebrado entre el gobierno de Bolivia y la casa de Speyer y Hermanos para la construcción de varias vías férreas en dicha República. Aquí se dice que Chile debía haberse mostrado con más interés para conseguir el empleo de capital chileno en esas empresas. También se dice que Bolivia debía haber buscado á capitalistas chilenos, puesto que el gobierno de Chile está obligado por tratados á garantizar una importante cantidad de la renta ferroviaria boliviana. Todavía es tiempo, dice la prensa chilena para que el congreso boliviano considere la oferta hecha por el sindicato chileno que construye actualmente el ferrocarril de Arica hasta La Paz, cuya propuesta le conviene más á Bolivia que la de Speyer Hermanos, la cual constituye una amenaza para la soberanía y desarrollo comercial de Bolivia.

FRANCIA

Socialistas alemanes y franceses—Dimisión del Gabinete París 19.—Socialistas alemanes enviaron á Jaures 25 mil francos para ayudarle á seguir publicando «La Humanité». Herr Bebel pidió esta suma á sus compatriotas.

París 19.—Se anuncia esta noche semi-oficialmente, la dimisión de todo el gabinete.

París 18.—Se cree que las conferencias que están para verificarse entre Burgeois ó Iswolsky, tendrán por resultado un acuerdo anglo-ruso.

GRAN BRETAÑA

Ensayos navales Month 19.—El acorazado de combate Dradnunght ensayó hoy su artillería en alta mar. El resultado fué de lo más satisfactorio. Después de probar los cañones de menor calibre, se procedió á ensayar los cañones de diez y doce pulgadas. Primero se dispararon uno por uno, después por parejas

y finalmente los 8 en una andanada, cargados con 265 libras de pólvora cordita y un proyectil de 850 libras. El navío aguantó espléndidamente la tremenda sacudida resultado de semejante andanada. El almirantazgo está muy satisfecho con el resultado de estos ensayos. Asistieron á las pruebas los más altos jefes de la armada inglesa.

ESTADOS UNIDOS

Ciclón en Cuba — Cambio de fuerzas Nueva York, 19.—Todo el día de hoy ha estado interrumpida la comunicación cablegráfica con la Habana. Las últimas noticias que se recibieron anunciaban el principio de un ciclón por toda la isla. También por Cayo Hueso y toda la costa de Florida ha causado grandes daños el mismo temporal.

Washington, 19.—Se retirarán de Cuba todos los marineros que allí se encuentran, con la excepción de quinientos, reemplazándolos con 7000 soldados americanos. También se retirarán todos los navíos de guerra, menos 3 cruceros.

PANAMA

El temporal en el Salvador.—La capital destruída por un terremoto.

Panamá, 19.—Avisan de la República de El Salvador 14 días de abundantes lluvias torrenciales. Comunicación telegráfica y ferroviaria completamente interrumpida. Todos los puentes destruídos. Susúrrase en ésta que la ciudad de San Salvador ha sido destruída por un terremoto.

Oficial

Instrucción Pública.—Admítase la renuncia á don Carlos Montaró B., portero de la Biblioteca de Heredia.

—Prorrógase por tres meses más la licencia concedida á la señora doña Josefina Solórzano de Cruz.

Gracia.—Rebájase la décima parte de la pena que fué condenada el reo Audencio Gómez Gutiérrez, por el delito de lesiones.

Culto.—Que se gire á favor del presbítero don Yanuario Quesada, cura párroco de la Merced, la suma de \$ 1,500 destinados al reloj público de dicha iglesia.

Gobernación.—Apruébase la disposición de la municipalidad de Puriscal por la cual se le asigna una subvención de \$ 20 mensuales al jefe político. —Así mismo se aprueba otra de la de Puntarenas elevando á \$ 40 el sueldo del ayudante del parque de esta ciudad.

—Ynvístese con el carácter de Registrador del estado civil al agente de policía de Jiménez.

—Policía.—Concédesese permiso al Presbítero don Claudio Vollo, cura de Alajuela, para que celebre dos turnos.

—En lugar del doctor don Martín Bonnetfeld, que renunció, se nombra médico del pueblo de Atenas al doctor don Manuel de las Cuevas.

—Permítase á don Emilio Castro Umaña exhumar los restos de don Heliodoro Valverde, en el cementerio de esta ciudad y trasladarlos á la bóveda de la familia.

—Concédesese quince días de licencia para separarse de su destino al doctor don Francisco Segreda, médico del pueblo de Guápiles, y se nombra para que lo sustituya al doctor don Marcos Rodríguez.

Servicio de PATRIA

Consultando el gusto de la generalidad de nuestros abonados, optamos por dar al número del domingo carácter esencialmente literario, sin perjuicio de tratar algún punto de momento, en lo concerniente á la política cuando el caso lo pida. Entre col y col, lechuga.

Intereses personales

SERVICIO DE TRENES

Ferrocarril de Costa Rica

Para Limón.

Sale de San José, excepto los domingos, á las 7 a. m. y 9 a. m.

Domingos, á las 9 y 35 a. m.

Para Peralta

Los domingos á las 3 p. m.

Para Cartago

Diario, excepto los domingos, á las 7 a. m., 9 a. m., 11 a. m. y 5 y 10 p. m.

Sábado, á las 7 a. m., 9 a. m., 11 a. m., 3 p. m. y 5 y 10 p. m.

Domingos, 9 y 35 a. m. y 5 y 10 p. m.

Para Alajuela

Diario, excepto los domingos, á las 8 y 30 a. m., 5 y 20 p. m.

Domingos, 9 y 35 a. m., 4 y 20 p. m.

Línea al Pacífico

Para Santo Domingo

Sale de San José todos los días á las 8 y 30 a. m.

W. STEINVORTH y HNO.

SURTIDO COMPLETO

para

pulperías, vinaterías y tiendas

Con motivo del poco local de que disponen actualmente, han dispuesto una gran reducción de precios en todas las mercaderías

Azúcar

Azúcar

Banco Anglo Costarricense				
	90	60	30	3
	d.v.	d.v.	d.v.	V. C.
Londres	109	111	115	117
N. York	115	117	119	121
S. Frac.	115	117	119	121
París	109	111	113	115
España	100	102	104	106
Italia	109	111	113	115
Alemania	106	108	110	112
Jamaica	115	117	119	121

Banco Comercial de Costa Rica				
	90	60	30	3
	d.v.	d.v.	d.v.	V. C.
Londres	109	111	115	117
N. York	115	117	119	121
S. Frac.	115	117	119	121
N. Orleans	115	117	119	121
París	108	110	112	114
España	100	102	104	106
Alemania	106	108	110	112

Hoteles.
 Imperial.—Día 9.—M. B. Hyt, de Limón, C. W. Woodman de Turrialba, F. L. Straus, de Limón, Mrs. Redgeway é hija de Limón.
 Internacional.—Día 8.—Paulino Buniago y Mercier Eugeñe, de Francia.

Documentos defectuosos
 Partido de San José.—Emilio Challe Loubet, Octavio Béeche Argüello, Partido de Cartago.—Kirtley Miller, Joaquín Ramón Brenes Coto, Julián Ulloa Quirós, Benito Vega Ramírez, Juan Rojas Robles y José Antonio Rojas, Carlos Berzola Braganza.
 Partido de Alajuela.—Maurilio Soto Alfaro.
 Partido de Hipotecas.—Antonio Monge Sánchez.

Calendario

Domingo, 21.—(Evangelio de San Juan, IV, 46-53). La Puridad de Nuestra Señora, Santas Ursula y compañeras vírgenes y mártires, Cilinia, San Hilarión abad.

SANTA URSULA Y SUS COMPAÑERAS VIRGENES Y MARTIRES.
 († 451)

La memoria de la gloriosa santa Ursula y sus compañeras vírgenes y mártires hallamos en un manuscrito muy antiguo que se conserva en el Vaticano. En él se dice que santa Ursula nació en la Gran Bretaña donde la religión cristiana estaba ya muy floreciente, y que fué hija de Dionot, rey de Cornouaille, y de Doña, princesa nada inferior a su marido, ni en la nobleza de la sangre, ni en las cristianas virtudes. Era á la sazón general del emperador Graciano en la Gran Bretaña, el tirano Máximo; el cual habiéndose hecho proclamar emperador, pasó el mar y desembarcó con todo su poderoso ejército en las costas de aquella parte de las Galias que se llamaba Armórica, y se apoderó de toda ella. Uno de los generales de Máximo que más se había distinguido en aquella expedición, era cristiano, y se llamaba Conán; á éste hizo Máximo gobernador de la Armórica con título de duque, y él puso su residencia en la ciudad de Nantes, dejando en el país gran parte de las tropas que eran de bretones é ingleses. Envió luego diputados al rey de Cornouaille, pidiéndole á su hija la princesa Ursula por mujer; y como casi todos los oficiales y soldados eran también solteros, encargó á los diputados que trajesen de la isla todas las doncellas que pudiesen para casarlas con ellos. Parecióle bien al padre de Ursula, casarla con aquel príncipe tan noble y cristiano, y habiendo recogido gran número de doncellas, para formar aquella colonia que se llamó Bretaña menor, salieron con viento próspero de Inglaterra. Mas una tempestad arrojó toda la escuadra hacia los mares del Norte, sobre las costas de la Galia Bélgica; y habiéndose abrigado Ur-

sula y sus compañeras en el puerto de Tiel hacia la embocadura del Rin, siguiendo la corriente de este río, navegaron hasta Colonia, teatro del glorioso triunfo. Porque al saber el emperador Graciano el desembarco de Máximo en las costas de las Galias á falta de tropas con que hacerle resistencia llamó en su socorro á los hunos, bárbaros de la antigua Sarmacia, que se habían derramado ya por toda Germania, y llegaron por las márgenes del Rin hasta la Galia, Bélgica. Luego que descubrieron navíos bretones se apoderaron de ellos, y quedaron sorprendidos al ver en aquella flota una multitud tan grande de doncellas cristianas. El general de los bárbaros quedó tan ciegamente prendado de Ursula, que no perdonó medio para rendirla: pero la santa princesa le habló con tal resolución y majestad en nombre de todas sus compañeras, que mudaba en furor la brutal pasión de aquellos bárbaros, se arrojaron espada en mano contra ellas: á unas atravesaron el pecho, á otras las degollaron, á otras asnetaron pasando todas á aumentar la Corte del Cordero de Dios, con la doble palma de la virginidad y del martirio.

Avisos de actualidad

DESEOSO
 Mr. William Appleton Lawronce de que los residentes de esta república tengan facilidad para aprovechar su invención sobre extracción de hule descrita en La Gaceta en que se publicó la patente que le fué concedida aquí, está dispuesto á vender su patente ó á conceder licencia para su explotación en Costa Rica. Entendese al efecto con Ricardo Jiménez, abogado.

SE VENDE
 La finca que fué de don Cristóbal Guerrero en Santa Ana, ó se cambia por una casa en esta ciudad.
 Para pormenores en San José con Francisco Boza, y en Santa Ana con Casiano Trejos.
 15 veces.

Zapateria DE EMILIO ARTAVIA
 Se ha trasladado definitivamente al local que ocupó por muchos años la de don Miguel Valenzuela, Calle Central Sur frente á la Botica del comercio.
 Ordenes que vengan acompañadas de su importe se envían libres de todo gasto, á todas partes del país.
 Dirección por correo: Apartado 179.
 San José—C. R.—EMILIO ARTAVIA

El New Cash Store
 Además de las muchas especialidades con que hoy cuenta "El New Cash Store", las ha aumentado en el ramo de sombreros finísimos, de japa y fieltro para señoras, caballeros, jóvenes y niñas, todos á la última moda.
 También ha recibido últimamente, la famosa leche suiza, seca en polvo, esterilizada, pura, rica, barata, etc. etc. El señor B. Ramírez R., dueño de este bien conocido establecimiento, se propone complacer y aumentar su marchantía, tanto por medio de un surtido de artículos exquisitos, cuanto por sus precios relativamente baratos.
 Puerto Limón, C. R. setiembre 1º de 1906.

AVISO IMPORTANTE
 Se alquila una casa grande, cómoda en todos sentidos, situada en lugar céntrico de esta ciudad y se venden muebles en perfecto buen estado, á precios sumamente bajos. Se darán referencias en la oficina de este diario.
 San José, 6 de setiembre de 1906.

MAGNIFICO NEGOCIO
 Se vende un derecho á la tercera parte de Teatro Variedades. Dirijirse á
ENRIQUE GOICOECHEA
 San José, 24 julio 1906.

Venta de una casa—Se vende una casa propia para una familia numerosa, sita en la avenida Central, Este. Para precios y condiciones entenderse con el que suscribe, en la Agencia de Obreros frente á la Casa Presidencial J. J. Mendoza, 4 de Octubre 15 v.

GRATIFICACION
 Se le dará una á la persona que de razón en las oficinas de PATRIA de una cadena larga y delgada de oro de la cual penda un abanico de Nacar y encaje cuyos objetos fueron perdidos en el Teatro Nacional, en el baile del 14.

JOAQUIN CHAVES S.
 Ofrece sus servicios como contratista de construcciones de edificio y toda clase de trabajos de carpintería Cueta, para mayor garantía en los trabajos, con personas competentes en dibujo de planos, cálculo, etc.
 Avenida Central, frente á la Eureka.—San José, Costa Rica.

AVISO
 á todos los dueños de comisariatos de la línea de Limón que me hago cargo de surtirlos de lo que necesitan de mercaderías y de toda comisión que se me encargue.
 Dirección: Librería de J. J. A. Montero, San José—José Joaquín Hernández C.
 10—m.

CRONICA
 Cronista: Héctor Guevara S.

Ha continuado muy mal de la dolencia que lo tiene postrado en cama, el señor padre del correcto periodista don Próspero Calderón; también este caballero tiene la pena de ver enfermo á uno de sus niñitos.
 Lo sentimos.

De regreso
 La apreciable señora doña Fidelina de Castro en compañía de un hijo suyo, regresa ya al país de los lagos, después de pasar una larga temporada en esta capital.
 Muy feliz viaje les deseamos.

Al circuito Sur, ha visitado en estos días la luz incandescente de la compañía de tranvías, suspensa por reparaciones que se hacen en la planta respectiva.
 Muy pronto la población tendrá un servicio de luz que no dejará nada que desear.

Para bien del público se hace ya necesaria una hora oficial. En esta ciudad no tenemos un sólo reloj que esté de acuerdo con los demás. Cada cual camina con diez ó quince minutos de adelanto ó atraso; perjudicando á empleados, escolares y á cuantos tienen horas determinadas para sus quehaceres.

Personales
 Para Limón partió el viernes nuestro amigo don Manuel Esquivel.
 —Regresó de Estados Unidos el doctor don Francisco Rucavado.

Saludo
 Lo presentamos al caballero don Narciso Esquivel y á su distinguida familia, en su regreso de Estados Unidos.

Hemos tenido el gusto de saludar al joven josefino don Tomás Borbón, que procedente de Puntarenas viene á esta capital á arreglar asuntos concernientes á su próximo enlace, con una espiritual y virtuosa portañeta.

San Rafael
 Grandes preparativos se hacen en nuestro puerto del Pacífico, para celebrar pomposamente la tradicional fiesta religiosa en honor del arcángel San Rafael, fiesta que, como todos los años, tendrá lugar en el Hospital de ese nombre.

Felicitación
 A este cronista le es muy grato felicitar sinceramente y desearse un sin número de felicidades, á la digna señora doña Ursula de Esquivel, por ser hoy el día de su onomástico.

Contra las tamaleras
 Nos informan que la policía tiene el proyecto de prohibir la venta de tamales que los chicos hacen por las calles, después de las once de la noche. Ya pueden ir preparándose las vendedoras de tamales para no infringir la ley.

Informes
 En la Gaceta de ayer se publican los informes sobre lo sucedido en la Barranca, vertidos por tres ingenieros que hicieron el viaje de inspección.

De teatro
 La compañía de Zarzuela Barrajón, combinada con el Vitógrafo, dará hoy por la noche su primera función. En la que pondrán en escena la Revoltosa. Para casa de los padres y tres interesantes vistas del Vitógrafo.

Sorteo
 En el último verificado en la casa de comercio El Siglo Nuevo, fué premiado con colones 15 el número 7484, que le tocó en suerte á la respetable señora doña Amalia v. de Flores.

El lunes á las 8 a. m., se despachará correo para Europa y Estados Unidos, vía Nueva York.

El conocido poeta don Emilio Granados, ha tenido la fineza de obsequiarnos con dos ejemplares de su última producción, "15 de Setiembre de 1906," cuya lectura pone de relieve la inteligencia de su autor. Nos informa este enamorado de las musas, que para regocijo de éstas prepara un "Almanaque Festivo," que verá la luz pública el 1º de enero entrante.

Coronás fúnebres
 Don Alfredo Brade, dueño de la Jardinería "La Flor", suplica á sus clientes avisarle anticipadamente de cualquier trabajo que necesiten para el día de finados. Como él personalmente hace los trabajos, puede competir en arte y precio dejando satisfecho al más exigente.
 1 v.

Retraso
 La respetable señora doña Mariana Montealegre de García ha desistido de su viaje á la veica República de Nicaragua, mientras no se reparen los desperfectos habidos en la línea al Pacífico.

Mendiga
 Ayer mañana tropezamos en el mercado con una mujer que imploraba en tono lastimero la caridad pública. Su aspecto no era el del menesteroso; se le veía robusta y con fuerzas suficientes para el trabajo diario por lo que nos llamé la atención y nos hicimos la siguiente consideración. Porqué andan por las calles de esta ciudad pidiendo limosna, personas que tienen lo principal, salud, para ganarse el sustento diario de otra manera?

Ventas
 No estamos de acuerdo con que se vendan frutas y otras cosas fuera de los puestos del mercado y en la acera del mismo. Ojalá que la autoridad lo impida.

Los
 Costarricenses en el extranjero. Nuestro compatriota don Ricardo Alvarado y Alvarado, que hará como tres meses se trasladó á Méjico ha fundado en esa populosa y rica capital, en asociación del señor O. Lavergue una Agencia Comercial con el nombre de O. Lavergue & Alvarado que se ocupará en primer término de anuncios y comisiones.

Grato nos es consignar esta noticia y deseamos que dicha sociedad prospere, y llegue á ocupar puesto culminante en el círculo comercial de la patria de Morales y Juárez.

Deseosos
 siempre de facilitar á sus favorecedores el transporte de lo comprado "La Magnolia" y "La Palma" obsequian á cada comprador de 1 libra de sus famosas uvas legítimas de Almería, con una elegante canasta de cartón, lo mismo que han hecho siempre en la venta de sus ricos tostes, pues coloca cada colón de dulces en un elegante cajón de cartón, permitiendo así que lleguen en buen estado á su destino.

Cerveceria DE Richmond

Arreglada ahora al estilo moderno, y bajo la dirección de un maestro cervecero (e único en Centro América) tiene el gusto de ofrecer al público consumidor **CERVEZA BLANCA SENCILLA**, tan cristalina y pura como las importadas, libre de antisepticos nocivos, de Saccharomyces Cerevisia activa, gelatina, ácido tartárico, etc., por consiguiente no puede causar dolor de estómago ni diarreas.
 Contiene sólo el 4 1/2 por ciento de alcohol. Nuestras cervezas se despachan esterilizadas (cocidas después de embotelladas) y como están completamente fermentadas, convienen á aquellas personas de estómago débil.
 En cuanto á nuestros refrescos gaseosos, éstos se embotellan con tapones de corcho, por consiguiente no hay contaminación metálica posible.
 San José, 4 de setiembre de 1906.

Fincas
 En buenas condiciones se venden dos fincas en montaña y pastos situadas en Piedras de San Ramón. Para informes en San José con el señor don Guillermo Steinvorth, y en Atenas con

VIRGILIO ALVARADO.
LA CONSTANCIA
 Gran fábrica de siropes, rompopo, gotas amargas, sirope de curazao, especial para componer cocktails. Se garantiza mucho aseo, y prontitud en el despacho.
 Todos los artículos que se despachan se garantizan.
 Calle 6ª Sur, frente á don Luis Cruz Meza.

Dr. B. D. Tamayo
Avenida Central
 Número 376.. (Cuesta de Moras.)
 Consultas en la "Botica de París,"
 De 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m.

La Union del Sur
ALMACEN DE PROVISIONES
 Artículos de consumo diario. Licores del país y extranjeros
ALBERTO VARGAS CALVO
 Calle Central Sur y 10 avenida Este. Apartado N° 281
 San José de Costa Rica.

CAMPOS Y CASTRO
 Los señores J. M. Campos y Francisco Castro J., establecidos en el Este del Banco de Costa Rica con un Taller de Sastrería, se ponen á las órdenes de su numerosa clientela y del público en general prometiéndole exactitud en las brasques se les encomiendan, pues cuentan con honrados y cumplidos oficiales.
S. MILLET ALVARADO
 Repara y rectifica toda clase de instrumentos de óptica.
 Los trabajos pueden verse en la Dirección de Obras Públicas ó en el Observatorio.

La Lima
Entre San Jose y Cartago
 Vendo mi finca "La Lima" situada á 15 minutos de Cartago y constante de más de 700 manzanas. Terreno en los bajos propio para café y caña y en los altos para maíz y papas. Tiene como 300 manzanas de montaña. Puedo vender toda la finca ó por lotes. Los vecinos de "La Unión" tienen hoy oportunidad de hacerse de un buen lote que les provea de leña y de cereales.
 Entendese los domingos y lunes en Cartago con
 1 mes. ZACARIAS GARCIA

Gran regenerador del cabello

"RHUM QUINA" DEL DOCTOR GERMAIN
 Loción muy agradable y remedio eficaz y positivo para quitar la caspa y evitar la caída del cabello.
 Se vende en la Barbería Española
 A un colón el frasco. MARCA REGISTRADA

LUIS KRÜSE
AGENCIAS
SAN JOSÉ—LIMÓN
 Oficina en San José: Avenida Central Este, y Calle 3ª Norte, antiguo local de la Tesorería de la Junta de Caridad.
 TELEFONO N° 131—APARTADO N° 509,
 —Adnana principal.— Teléfono N° 130,—

Cervecería

Best Stout Porter



LAGER BIER BLANCA
Y MARCA ESTRELLA NEGRA

Ingeniero Mateo Albertazzi,
ARQUITECTO CONSTRUCTOR
y Constantino Albertazzi, Contratista,

Se hacen cargo de toda clase de trabajos de construcción. Ofrece además piedra blanda para aceras, gradas, mausoleos. Todo a precios muy baratos. Proyecto y preventivos. Consultas profesionales. En esta oficina se reciben órdenes.

IMPORTANTE

Estando ya listo nuestro nuevo aserradero [situado en la esquina de la calle 9a. Norte y la Avenida 1a. Este, 100 varas al sur del puente de la Fábrica Nacional] hacemos saber a los constructores y al público en general que estamos preparados para despachar sus órdenes con toda brevedad y exactitud.—Podemos aserrar trozos y soleras para cadillos de cualesquiera clases y dimensiones, que sean así como acepillar, machiembrar, tornear, etc. También compramos trozos y soleras, de buena clase, y estamos dispuestos a acelerar contratos para su provisión. Nuestros precios son moderados y garantizamos a buena ejecución del trabajo. Se reciben órdenes para rajar madera en tamaños especiales.—San José, julio 21 de 1906.—Wolf & Ca. 15 v.

Té Negro

MARCA OYAMA El mejor té de «Ceilán» que se consume en el país.
MARCA MICADO El mejor té «Englis Breakfast» que se consume en el país

BOTICA FRANCESA Hermann & Zeldon BOTICA FRANCESA

Si quiere usted

Calzado bueno y por módico precio, ocurra á la Zapatería Española de Manuel Escorriola que es sin disputa la mejor casa de este ramo.

Envíos á todas partes del país,

LA BARCELONA



Gran establecimiento de abarrotes, pulpería y viantería. Grandes existencias de vinos y licores finos importados directamente.

Depósito de los afamados "puros" elaborados con tabaco de las mejores vegas de Cachí. Se atiende todo pedido y se llama la atención acerca de las falsificaciones.

NUESTROS PUROS SON LEGÍTIMOS

30 de octubre de 1906.

EN BUSCA DE UNA MUJER

POR TEOFILO GAUTIER

III
gueteo lo que el aspecto general pudiera tener de excesivamente riguroso y severo. Las ventanas bajas aparecían, protegidas por rejillas salientes y panzudas, y en los dos primeros cristales había cortinillas de tul con anchos bouquets de tapicería según, la moda de Bruselas; en el espacio que dejaba vacío la convexidad de los barrotes, se pavoneaban dos tiestos

de porcelana china, con algunos claveles descoloridos y de aspecto enfermizo, á pesar del evidente esmero con que su dueña los cuidaba, pues sus cabezas lánguidas estaban sostenidas, por naipes y por un sistema bastante complicado de andamiaje, hecho con varitas de mimbre. Tiburcio observó este detalle, que indicaba una vida casta y retirada, todo un poema de juventud y de pureza.

No viendo salir, al cabo de dos horas de espera, á la bella Magdalena de ojos azules, pensó acertadamente que viviría allí, como así era; ya no le faltaba más que indagar su nombre y su posición social, entablar conocimiento y hacerse amar de ella; poca cosa en verdad. Un Lovelace de profesión hubiera resuelto las dificultades en cinco minutos; pero el bravo Tiburcio no tenía nada de

LA EDUCACION

Librería y Papelería de MANUEL Y. BLANCO

Siempre se encuentra en esta Librería surtido completo de Artículos de Escritorio, Útiles Escolares y gran variedad de objetos religiosos como imágenes, medallas, rosarios, etc., etc.

¡¡OJO!! Ya llegó el Cuaderno de Escritura Vertical, por Próspero Calderón, editado por esta Librería.

Restaurant Central

En esta fecha he comprado ese conocido restaurant; en él ofrezco al público cocina al estilo francés y alemán, atendida por un excelente cocinero. Surtido completo de vinos y licores.—Cuartos amueblados.—Salones reservados.—Señalan contratos de banquetes. American bar, sandwich, luncs.—Establecimiento abierto toda la noche.

PABLO DUCHEZ

Ex-administrador del Hotel de Francia en París

Aviso importante

A LA LIBRERIA DE

J. J. A. MONTERO

Se ha enriquecido con un nuevo surtido de mercaderías, tales como: el afamado papel de música, español; libros en blanco, papel para cartas; E. Gaustier; anatomía y filosofía; recreaciones infantiles, colección de juegos para niños; manual de esgrima; vegetales que curan y vegetales que matan; ortografía y ortología por Marroquín; gramática práctica por Isaza, ídem de Bello anotada por Cuervo, Amado Nervo; Perlas Negras, Poesías. Campano ilustrado; diccionario castellano, Julius Simón; manual de filosofía, Cervantes; Don Quijote; Le Sage; Gil Blas; Mesa y Leopard, historia de América, 2 tomos.

Preios sin competencia.
CONTIGUA AL IMPERIAL HOTEL

TÓMESE NOTA

Un comerciante sin un buen reloj no puede tener éxito en los negocios; para remediar esta falta acúdase á la RELOJERIA de

Gregorio Soto

En la Carpintería de Enrique Roig

50 varas al Oeste del Mercado

Se hace toda clase de trabajos de tapicería y colchonería á gusto del consumidor, pues cuenta con operarios venidos expresamente.

Precios más baratos que nadie

CARLOS DIAZ B.

ABOGADO y NOTARIO

Despacha en el bufete del Licenciado don Luis Castro Urefia San José, julio de 1906.

JADWISIA DE PICADO

Doctora en Medicina y Cirujía

OFICINA

CONSULTAS

50 varas al Norte de la esquina } De 8 á 10 a. m.—
Noroste del Mercado. } y de 1 p. m. á 3 pm

VENDO

en Santa Ana una finca con casa, manzana y media de caña y el resto para agricultura. El todo tiene 42 manzanas. Valor, Ct. 3,200. Entenderse con Domingo Montoya R., barbería Siglo XX., San José.

Brillante negocio

Se vende una finca de 150 hectáreas, que tiene 15,000 palos de hule de 4 á 8 años, 50 manzanas de pastos, tiene una casa de habitación en buen estado, posee excelente guas y está situada en Chilamate de Sarapiquí.

Para juicio y condiciones, entenderse en San José con el Licenciado don Ernesto Martín ó con el señor don Manuel Velásquez, y en San Rafael de Heredia con PROSPERO VARCAS

1—mes

Hotel Internacional

Puntarenas

Único de primera clase en este puerto; el más próximo á la estación del ferrocarril, muelles y aduanas.

Cantina bien prevista; servicio esmerado, tanto en el restaurant como en las avitaciones. Administrado personalmente por el propietario, Fernando Magri.

Siempre queda á disposición del público en general mi Hotel Central en Alajuela, administrado por mi esposa Mariana de Magri.

JESUS PRADA

San José, Avenida 12 Este

Fabricante de mandolinas guitarras y bandurrias.

Especialidad en instrumentos de conciertos

ZAPATERIA ARTAVIA

"La Democracia"

Propietario: E. Lamico.

Rebaja de precios!!!

Calzado cosido de \$ 10. á 9.50

" clavado " " 7 " 6.50

" elástico " " 5.50 " 5.00

Acudir al despacho.—Avenida Central, 50 varas del mercado.—San José.

PIERRE LAMICO

Un buen negocio

Vendo dos fincas situadas en el barrio de Juanilamas, distrito de Esparta, cantón único de la comarca de Puntarenas, constante la primera de cuarenta y tres manzanas ó sean treinta hectáreas, cinco áreas, veintiocho centáreas y veintiocho decímetros cuadrados, de terreno cultivado de potrero gingibrillo, siete manzanas; y media manzana de repasto; dos manzanas de platanar; media manzana de cañal, y diez manzanas de milpear. Dos casas, una para vivir y otra para troje y setenta cabezas de ganado de cría.

La segunda finca consta de treinta manzanas ó sean veinte hectáreas, noventa y seis áreas, sesenta y ocho centáreas y ochenta decímetros cuadrados, de terreno cultivado de repastos quince manzanas; y quince manzanas de la montaña, separada ésta, de la primera finca, por la camino de las salinas. Pido por todo, ocho mil colones.

El que quiera tratar me encontrará en mi casa, en la primera finca.

Esparta, Octubre 10, de 1906.

GREGORIO SOSA

ERNESTO MARTIN

ABOGADO y NOTARIO

OFICINA: frente al costado Este del Banco de Costa Rica San José, agosto de 1906.

MEDALLA DE HONOR DIPLOMA DE HONOR

EL ACEITE CHEVRIER

se desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla muy las propiedades del Aceite.

EL ACEITE DE BACALAO

DE BACALAO FERRUGINOSO

de la única preparación que contiene el hierro y el yodo sin Constipación ni Úlcera.

DEPOSITO general en PARIS

21, rue de Valenciennes, 21

Depositarío en Costa-Rica: D^o Don PANFILO VALVERDE.

ALQUITRAN Y FERRUGINOSO

AL BACALAO

DE CHEVRIER, PARIS

Pharmaceutico de 1^a Clase

Caballero de la Legión de Honor.—Comendador del Mérito de la Legión de Honor.—Comendador del Mérito de la Legión de Honor.

Calificaciones Médicas

FRANCIA: EUROPA

CONTRA LAS

ENFERMEDADES DEL PEGHU,

AFORMONES ESCROFULOSAS,

CLOROSIS,

ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS,

BRONQUITIS, RAQUITISMO

Vino de Coca

HOJALATERIA Y FONTANERIA

A mi clientela ofrezco mis servicios en el taller de Ildelfonso Vega.

MANUEL CALVO VEGA

15 veces.

Lovelace; era, por el contrario, atrevido con el pensamiento y tímido de obra, nadie más torpe que él para pasar de lo general á lo particular, necesitando formalmente, en achaques de amor, la protección de un honrado Pándaro que hiciese valer sus bellas cualidades y le arreglara sus citas. Una vez puesto en marcha, no carecía de elocuencia; recitaba con bastante aplomo la apasionada retahíla, y hacía tan bien el amor, por lo menos, como un joven novato de provincias; mas, á diferencia de Petit-Jean, el abogado del perro Citron, lo que sabía peor era el exordio.

Así, pues, debemos confesar que el buen Tiburcio estaba sumido en un mar de confusiones, imaginando y combinando mil estratagemas más ingeniosas que las de Polibio para acercarse á su di-

vididad. No encontrando nada presentable, como el Dón Cleofás, del Diabolo Cojuelo, se le ocurrió prender fuego á la casa, para arrancar á su infanta del seno de las llamas y demostrarle de tal modo su valor y su abnegación; pero reflexionó que un bombero, más acostumbrado que él á correr por las vigas incendiadas, podría su plantarle, y que, además, esa manera de entablar relaciones con una mujer bonita estaba prevista en el Código.

Aguardando mejor ocasión grabó claramente en el fondo de su cerebro la configuración de la casa, apuntó el nombre de la calle y se volvió muy satisfecho á la fonda porque creyó haber visto dibujada vagamente tras el visillo de la ventana la encantadora silueta de su desconocida y una manita que alzaba la transparente ur-

dimbre, sin duda para asegurarse de su insistencia virtuosa en hacer guardia, sin esperanza de relevo, en la rinconada de una calle desierta de Antwerpen. ¿Sería esto una fatua presunción de Tiburcio, y no gozaría él de esa buena fortuna tan frecuente en los galanes míopes, los cuales toman las ropas colgadas en los balcones por la escarcela de Julieta, inclinándose hacia Romeo, y las maestas de alelías por princesas vestidas de brocado de oro? Lo cierto es que se marchó de allí muy gozoso considerando uno de los más afortunados seductores. La fondista y su criada negra quedaron asombradas al ver las infulas de tambor mayor y los humos de Amfiteo que tenía su huesped. Encendió éste su cigarro con gran prosopopeya, cruzó las piernas, y

se puso á hacer bailar la zapatilla en la punta del pie con el abandono soberbio de un mortal que desprecia alta y soberanamente la creación y conoce placerse ignorados por el vulgo; al fin había dado con lo rubio. Jason no fué, seguramente, más feliz al descolgar del árbol encantado el maravilloso vellocino.

Nuestro héroe está en la mejor situación posible: un legítimo habano entre los labios, zapatillas en los pies, una botella de vino de Rhin sobre la mesa, con los periódicos de la semana anterior y una lindísima edición de las poesías de Alfredo de Musset.

Puede beberse una copa ó dos, de Tockayer, leer Namouna ó la crónica del último ballet; no hay pues, inconveniente alguno en que le dejemos solo por un instante.